

Fwd: Seguimiento a la llamada telefónica y 2 agendas de Mejora pendientes

Recibidos

Buscar todos los mensajes con la etiqueta Recibidos

Eliminar etiqueta Recibidos de esta conversación

----- Forwarded message -----

De: **Ernesto Jesús Ivon Pliego** <ernesto.ivon@jalisco.gob.mx>

Date: mié, 13 dic 2023 a la(s) 3:03 p.m.

Subject: Fwd: Seguimiento a la llamada telefónica y 2 agendas de Mejora pendientes

To: Maria Concepcion Barraza Guerrero <maria.barraza@difjalisco.gob.mx>, Hector Juárez Ayard <hector.juarez@difjalisco.gob.mx>

----- Forwarded message -----

De: **Mónica Teresita Balleca Ramirez** <monica.ballesca@jalisco.gob.mx>

Date: mié, 13 dic 2023 a las 14:31

Subject: Seguimiento a la llamada telefónica y 2 agendas de Mejora pendientes

To: Ernesto Jesús Ivon Pliego <ernesto.ivon@jalisco.gob.mx>

Cc: Nayely Ojeda Camacho <nayely.ojeda@jalisco.gob.mx>, Hector Juárez Ayard <hector.juarez@difjalisco.gob.mx>, Ivan Enciso Romero <ivan.enciso@jalisco.gob.mx>, Selene Liliana Michi Toscano <selene.michi@jalisco.gob.mx>

Querido Ernesto,

Acompañado de un saludo y en seguimiento a nuestra conversación telefónica solicito la urgente atención de dos AGENDAS DE MEJORA con rezago en su reporte, tras la evaluación a programas financiados con recursos federales del Ramo 33.

AGENDA 1

PAE2021-E18-AM01 Agenda DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA PÚBLICO Y LA LÓGICA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA “COMEDORES ASISTENCIALES PARA ADULTOS MAYORES Y GRUPOS PRIORITARIOS”

Las 3 recomendaciones pueden atenderse en las ROP generales donde ahora se incluye el componente de Comedores Asistenciales. Como acordamos, necesito recibir el proyecto de ROPs 2024 para sugerir de manera ágil y sencilla que información y dónde se puede agregar para su cumplimiento.

Las 3 recomendaciones que consideramos viables de incorporar son:

1. Que las reglas de operación del programa Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios hagan explícitas las causas principales del problema de la inseguridad alimentaria e incluyan acciones para enfrentarlas en coordinación con otras dependencias del ejecutivo estatal.
2. Que las reglas de operación del programa hagan una descripción explícita de las acciones y estrategias que llevan a cabo los sistemas DIF municipales, además del componente alimentario, enfatizando las acciones de integración comunitaria y las alianzas con actores públicos, privados y sociales para la obtención de apoyos complementarios.
3. Reformular el objetivo general del programa Comedores Asistenciales para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios con la siguiente enunciación. “Contribuir a la mitigación de la inseguridad alimentaria de las personas adultas mayores y grupos prioritarios a través de intervenciones que mejoren la disponibilidad alimentaria en las localidades donde éstas residen, mejoren su acceso a los alimentos básicos y sus hábitos de consumo y aprovechamiento alimentario”.

Con lo anterior, sustituiremos el oficio DG/2234/2023

AGENDA 2

ID: PAE2022-E01-AM01 agenda de mejora tras evaluación del PAE 2022, Evaluación al Fondo de Aportaciones Múltiples-Asistencia Social (FAM-AS)

Recomendación 1. YA SE PUEDE REPORTAR COMO ATENDIDA

la recomendación pide que los programas 341 y 357 se deben alinear en su propósito al Indicador del Plan Estatal actualmente vigente en MIDE Jalisco y Programas Presupuestarios

DS2-011 Porcentaje de la población con carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad

¡Esto ya puede ocurrir en 2024!

Recomendación 2. YA SE PUEDE REPORTAR COMO ATENDIDA

En respuesta al oficio DG-1878-2023 enviaremos un oficio que reconoce la imposibilidad de incorporar al Plan Estatal un nuevo indicador toda vez que esto ocurre cada 3 años, este oficio servirá como evidencia para atender la recomendación. Asimismo se sugerirá que suban como evidencia la MIR interna que sabemos realiza el DIF como estructura paralela al SGR y que la misma ya forma parte de la documentación reportada en el Sistema Mis Programas.

Muchas gracias y quedo atenta.